

ACTA N.- 18

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TANSPORTES SELVA AMAZÓNICA SELVAZONICA S.A.

En la ciudad de Tena, en las instalaciones de la Compañía de Transportes Selva Amazónica Selvazónica S.A, situada en el Barrio Bella Vista Alta, en la Calle 12 de Febrero y Cuenca, a los 14 días del mes de Mayo del dos mil veinte, siendo las 10h20 se instale la Junta General Ordinaria de Accionistas de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SELVA AMAZÓNICA SELVAZONICA S.A. Para tratar los puntos del orden del día constituidos en la Convocatoria entregada personalmente a cada uno de los accionistas la misma que a continuación se transcribe: **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SELVA AMAZÓNICA SELVAZONICA S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía:
Se convoca a los Accionistas de la Compañía de Transporte SELVA AMAZONICA SELVAZONICA S.A., de la ciudad del Tena a una Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 14 de Mayo del 2020, a las 10H00 horas en la oficina de la Compañía ubicada en el barrio Bella Vista Alta, calle 12 de febrero y Cuenca en el hotel Colina de la ciudad del Tena; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Informe de Trámites ejecutados por parte de Presidencia.
4. Informe de Trámites ejecutados por parte de Gerencia.
5. Informe de Trámites ejecutados por parte del Comisario.
6. Análisis y Aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2019, de la Compañía de Transportes Selva Amazonica Selvazónica S.A.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca en forma expresa, especial e individual a los Comisarios de la Compañía de Transportes Selva Amazonica Selvazónica S.A., Sra. Sonia Morales Ayuquina y Sra. Silvia Tanguila, de conformidad con el Art. 242 de la Ley de Compañías vigente.
La Junta General de Accionista de la Compañía, pone a consideración el Orden del Día que se va a tratar el cual es aprobado por la sala.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM

Revisada la asistencia de los accionistas a la Junta General del 14 de Mayo del 2020, se constata la presencia de las siguientes:

| | |
|------------------------------|-------|
| ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES | N° 68 |
| ACCIONES SUSCRITAS AUSENTES | N° 60 |

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Pasado lista a los accionistas de la Junta General del 14 de Mayo del 2020, se constata la presencia de las siguientes:

| | |
|-----------------------|-------|
| ACCIONISTAS PRESENTES | N° 68 |
| ACCIONISTAS AUSENTES | N° 60 |

El señor Presidente procede a instalar la sesión siendo las 10 horas con 20 minutos.

3.- INFORME DE TRÁMITES EJECUTADOS POR PARTE DE PRESIDENCIA.

El señor: GOMEZ CARPIO MILTON NAZARIO, Presidente de la Compañía toma la palabra y se dirige a la sala y da a conocer las actividades realizadas en beneficio de la compañía durante el periodo de su gestión: cumpliendo así las obligaciones y Responsabilidades a él encomendadas en beneficio de la compañía. Todos los trabajos realizados fueron en coordinación con la directiva.

4.- INFORME DE TRÁMITES EJECUTADOS POR PARTE DE GERENCIA.

El señor: SEGOBIA ORTIZ OSWALDO RAMON, Gerente de la Compañía toma la palabra y se dirige a la sala y da a conocer el informe de las actividades realizadas en beneficio de la compañía durante la gestión del año 2019: cumpliendo así las obligaciones con las entidades financieras del Estado. Todos los trabajos económicos y administrativos realizados fueron en coordinación con la directiva, destacando como actividades principales la parada definitiva en la Av. Del Chofer entre las calles av. 15 de Noviembre y Calle Cuenca, y el incremento de 10 cupos.

5.- INFORME DE TRAMITES EJECUTADOS POR PARTE DEL COMISARIO

Se da lectura del informe en forma individual de cada una de las actividades realizadas durante el periodo de Enero a Diciembre del 2019, conjuntamente con el señor Presidente, adicional informa las novedades suscitadas con los accionistas en la parada mismos que serán sancionados de acuerdo al reglamento interno de la Compañía.

6.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES SELVA AMAZONICA SELVAZONICA S.A.

La Señora Ing. Magali Arrobo, contadora de la Compañía Selva Amazónica Selvazonica S.A. da a conocer los movimientos detalladamente de las cuentas de los balances del año 2019, adicional pide sugerencias a la sala y deja todo en claro sobre el balance anual. No existen problemas algunos, el Señor presidente pone en consideración a la junta la siguiente resolución.

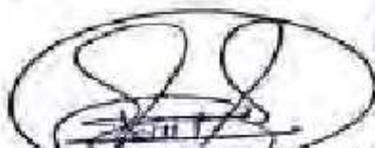
RESOLUCION: La Junta General Ordinaria, resuelve aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2019, una vez que se pasa al siguiente punto para definir el destino de las utilidades del presente ejercicio y habiéndose analizado entre los accionistas; Resuelve,

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad de los asistentes que las utilidades generadas en este periodo fiscal sean invertidas en el siguiente año conforme establece la ley y demás estamentos vigentes.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia confiere un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.



Ing. Oswaldo Segobia Ortiz
GERENTE DE LA CIA DE TRANS.
SELVA AMAZONICA SELVAZONICA S.A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
SELVA AMAZONICA
SELVAZONICA S.A.
RUC: 170267800001
TENA - NAPE - CUSCO



Sr. Milton Gómez Carpio
PRESIDENTE DE LA CIA DE TRANS.
SELVA AMAZONICA SELVAZONICA S.A.